



ESTADO CIVIL No. 036 de 2022

NUMERO DEL PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDADO	DEMANDANTE	FECHA DE LA PROVIDENCIA	CUADERNO	CLASE DE AUTO
2017- 00043	EJECUTIVO SINGULAR	RODRIGO ESPINOSA GAONA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	13/09/2022	1	Aprueba liquidación de costas
2020 - 00075	EJECUTIVO SINGULAR	DERLIN MAGAÑA	JAIME COBOS ABRIL	13/09/2022	1	Aprueba liquidación de costas
2020 - 00108	EJECUTIVO SINGULAR	JOHANNI GELVES HURTADO	OMAR OLARTE	13/09/2022	1	Corre traslado liquidación de crédito
2020 - 00111	EJECUTIVO SINGULAR	JANIE ALBERTO ORTIZ LOZADA	OMAR OLARTE	13/09/2022	1	Corre traslado liquidación de crédito
2021 - 00075	EJECUTIVO SINGULAR	ZULY CORDERO VILLEGAS	CLAUDIA CEBALLOS PARRA	13/09/2022	1	Aprueba liquidación de costas
2021 - 00076	EJECUTIVO SINGULAR	LOBER ERNESTO SIMON VELEZ	KAROL TATIANA AMÉZQUITA VÁSQUEZ	13/09/2022	1	Corre traslado liquidación de crédito
2021 - 00102	EJECUTIVO SINGULAR	YAN SANTACRUZ BAILON	JULIO CESAR LEÓN LAMPREA	13/09/2022	1	Aprueba liquidación de crédito
2021 - 00104	EJECUTIVO SINGULAR	WILMER RENE PULIDO MANRIQUE	ANGELA MARÍA ROLDAN PINO	13/09/2022	1	Aprueba liquidación de costas

Para notificar a las partes del contenido de la presente providencia, se fija en lugar público de la Secretaría del Juzgado Segundo Promiscuo Municipal y mediante estado electrónico, siendo las 7:00 a.m. y se desfija siendo las 4:00 p. m. de hoy 14 de septiembre de 2022.

**JAVIER ORLANDO LEON BOADA
SECRETARIO**

Firmado Por:
Javier Orlando Leon Boada
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado 002 Promiscuo Municipal
Mitu - Vaupes

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **34db0f503abb994c0ef4bb09c70f1fb3e2f18038700eecec5165889bde20add6**

Documento generado en 14/09/2022 07:01:20 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>